

**ANEXO VIII - PRACTICA DE NOTIFICACION POR MEDIOS  
ELECTRÓNICOS**

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL  
PARA CUBRIR NECESIDADES ALIMENTARIAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA,  
ANUALIDAD 2018**

D. / Dña..... con  
D.N.I. .... en calidad de representante legal de la  
Entidad....., con C.I.F.  
....., manifiesto mi consentimiento y preferencia por la práctica de  
comunicaciones relativas a la **Convocatoria de subvenciones a proyectos de acción  
social para cubrir necesidades alimentarias en la ciudad de Sevilla, anualidad  
2018**, del Área de Bienestar Social y Empleo, a través de:

FAX : .....

CORREO ELECTRÓNICO.....

Las comunicaciones realizadas a través de los medios anteriores serán válidas siempre que exista constancia de la transmisión y recepción, su fecha, contenido íntegro de las comunicaciones e identificación del remitente y destinatario. De tal forma que, a partir de este momento las notificaciones personales respecto a esta convocatoria pública de subvenciones se entenderán practicadas a todos los efectos legales, en virtud de los Art. 6, 27 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Sevilla a        de        de

Fdo:

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.  
ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO  
C.S.P. Hogar Virgen de los Reyes.  
C/ Fray Isidoro de Sevilla. Nº 1. 1ª Plana. 41009**